



Ayuntamiento de Tarancón
Plaza del Ayuntamiento, 1
16400 – Tarancón (CUENCA)
Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57
E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y CALIFICACIÓN OBTENIDA

MONITORES DE GIMNASIA RÍTMICA EN EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN

De acuerdo a las bases por la que se rige la convocatoria de Bolsa de Empleo de Monitores de Gimnasia Rítmica.

“Finalizado el plazo de presentación de instancias y, en su caso, los días posteriores para recepción de solicitudes enviadas por otros medios, el Tribunal Calificador publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Tarancón y en la página web oficial (www.tarancon.es) la lista provisional de **admitidos y excluidos y la calificación obtenida** con expresión del plazo de subsanación de **dos días** hábiles para alegaciones. Transcurrido el plazo para la subsanación de la documentación sin que ésta se haya efectuado, se entenderá decaído el derecho del solicitante de que se trate a participar en el proceso selectivo.”

ADMITIDA Y CALIFICACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN OBTENIDA
TIZON TORNERO	ANA	04623103B	0,25

Tarancón, 23 de septiembre de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo. : José López Carrizo
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarancón